

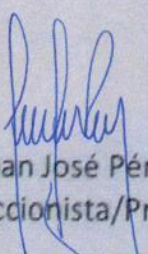
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
NIMBUS HOLDING S.A.**

(Celebrada el día 24 de marzo de 2014)

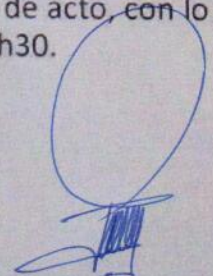
En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a las 15h30 del día 24 de marzo de 2014, en las calles Isaac Albeniz E3-78 y Mozart, se reúnen los accionistas de la compañía denominada NIMBUS HOLDING S.A., los señores José Federico Pérez Intriago, Federico Alejandro Pérez Ayala y el señor Juan José Pérez Ayala, quienes en sus calidades antes indicadas y por ser en conjunto propietarios del 100% del capital social, por unanimidad aceptan constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, conforme lo faculta el Art. 238 de la Ley de Compañías; con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.
3. Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

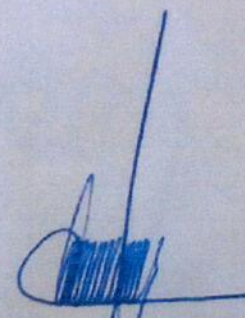
Preside la sesión el señor Juan José Pérez Ayala y actúa como secretario el señor José Federico Pérez Intriago. Tratando el **primer punto** del orden del día, el Presidente ordena que por Secretaría se dé lectura del informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013. Concluida la lectura, el señor Juan José Pérez Ayala mociona la aprobación del mencionado informe. Puesta la moción a consideración de los accionistas, esta es aprobada por unanimidad, previa abstención del Gerente General. Tratando el **segundo punto** del orden del día, el Presidente ordena que por Secretaría se dé lectura del informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013. Concluida la lectura el señor Federico Alejandro Pérez Ayala toma la palabra y mociona la aprobación del mencionado informe. Puesta la moción a consideración de los socios, ésta es aprobada por unanimidad. Tratando el **tercer punto** del orden del día, solicita la palabra el señor Federico Alejandro Pérez Ayala, quien mociona la aprobación del balance general y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2013. Puesta la moción a consideración de los socios, ésta es aprobada por unanimidad, previa abstención del Gerente General. No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes, es por éstos aprobada en su totalidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual, los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 16h30.



Juan José Pérez Ayala
Accionista/Presidente



Federico Alejandro Pérez Ayala
Accionista



Jose Federico Pérez Intriago
Secretario